

Daniel Martínez, Mónica Xavier y Reinaldo Gargano encabezarán las listas socialistas al Senado

Culminó el 26to. Congreso Extraordinario del PS, en el que centenares de delegados y delegadas socialistas de todos los rincones del país eligieron en forma democrática los primeros lugares de las listas al Senado del PS en las Elecciones Nacionales de octubre.

En materia de política de alianzas al interior del Frente Amplio, el Congreso resolvió encomendar "...al Comité Central a que partiendo de la reafirmación del espacio socialista, en el más breve plazo establezca los contactos pertinentes para conformar un sublema técnico con el agrupamiento de los sectores Asamblea Uruguay, Alianza Progresista y Nuevo Espacio, Banderas de Liber, entre otros".

Además, en el desarrollo de las instancias plenarias, un militante socialista y dirigente sindical expresó la necesidad de que fuerzas políticas como el PS evaluaran la necesidad de que también las minorías sexuales fueran reconocidas y tomadas en cuenta a la hora de realizar acciones afirmativas como la cuotificación. En su intervención, compartió con los delegados presentes su origen familiar "colorado y católico", y afirmó su orgullo de que, al haber estado en condiciones de elegir, su elección fue ser "gay y socialista".

El siguiente es el texto completo de la Declaración Final del 26º Congreso Extraordinario del Partido Socialista del Uruguay

"Lo primero es un saludo fraterno a todos los compañeros y compañeras socialistas del Uruguay entero, y a todos aquellos, que lejos de la Patria, viven y palpitan con el Partido -la misma patria- y esperan con ansiedad y convicción, el triunfo de nuestra fuerza política en octubre y la consagración del voto epistolar.

En este 26º Congreso Extraordinario de nuestro Partido, los socialistas hemos resuelto aspectos fundamentales, que nos permitirán transitar las próximas instancias hacia las elecciones de Octubre, hacia el triunfo del Frente Amplio en primera vuelta y hacia la anulación de la Ley de Caducidad.

En este 26º Congreso Extraordinario, hemos resuelto, mediante el pleno ejercicio democrático - que caracteriza el accionar del Partido Socialista - en primer lugar, cuál y cómo será nuestra presentación electoral y quiénes serán las compañeras y compañeros que integrarán las hojas de votación y las listas de candidatos que promueva nuestra fuerza política al Senado de la República.

El Congreso entiende que la constitución nítida de un espacio socialista histórico en el Frente Amplio contribuye a generar una opción clara para la ciudadanía -que sumada al aporte de otros sectores hermanos- contribuirá decisivamente a la victoria en primera vuelta en el mes de octubre.

La opción por el espacio socialista cuenta con el respaldo de casi cien años de historia en la lucha en defensa de la clase trabajadora, de los sectores más vulnerados de la sociedad, de los intelectuales, pequeños productores del campo y la ciudad. Asimismo, ha aportado a la izquierda mujeres y hombres que han entregado lo mejor de sí en el Parlamento, las Juntas Departamentales, en la gestión de los gobiernos municipales; contribuyendo

decisivamente al éxito del primer gobierno nacional encabezado por Tabaré Vázquez.

Por estas razones el Congreso resuelve ofrecer a la ciudadanía la opción socialista a través de la Lista 90 a nivel nacional, encabezada por el compañero Daniel Martínez.

En segundo lugar, pero en el mismo nivel de importancia, hemos definido la Plataforma Electoral y la Estrategia en el desarrollo de la Campaña Electoral.

En el documento que aprobamos recientemente, expresamos: "...es claro que la Plataforma Política del Partido es el Programa del Frente Amplio y que nuestra tarea tiene que ser la de promoverlo, difundirlo, enriquecerlo y defenderlo, durante toda la Campaña. Es fundamental recalcar los temas que los socialistas consideramos importantes y estratégicos. . .", en los que pondremos mayor énfasis en la presente Campaña Electoral.

Hemos definido la imperiosa necesidad de reforzar el vínculo con las organizaciones sociales y hemos definido, también, poner especial énfasis en la Campaña en el interior del país, y lograr en los dos plebiscitos, la anulación de la Ley de Caducidad y la consagración del voto epistolar.

Definimos, también, que el centro de nuestra plataforma es el concepto de desarrollo sustentable, mejorando la distribución de la riqueza, incorporando el cuidado del ambiente, para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente.

Esto está, estrechamente vinculado al diseño de una nueva matriz energética nacional y al mejoramiento del Uruguay como plataforma logística de la región. Nuestro compromiso, es con las políticas productivas industriales, del sector agropecuario y de las industrias del conocimiento.

Apostamos a mantener y rediseñar políticas de empleo calificado en todas las ramas de actividades: productivas, de servicios, de infraestructura. Más empleos, mejores empleos, mejor remunerados, continuando y mejorando la obra de nuestro Gobierno, con particular énfasis en las y los jóvenes, y en las mujeres de todas las edades.

Para consolidar un Uruguay mas justo, con más trabajo, más seguro, es de vital importancia continuar y profundizar la inversión en una educación de calidad, para todos y todas las uruguayas, a lo largo de toda la vida.

Finalmente, nuestro Congreso, se une a la exigencia y al clamor mundial por la restitución del Presidente legítimo de la hermana República de Honduras.

Por último, al saludar con un fuerte abrazo a todos los frenteamplistas, les decimos, que este Congreso ha tenido que tomar decisiones, que significan acuerdos electorales entre partidos de nuestro Frente Amplio. Los mismos no persiguen otro fin que fortalecer el pluralismo en la representación de todos los frenteamplistas; ese es el aporte político de los Socialistas, para continuar con un gobierno que profundice los éxitos de la gestión del querido compañero

Tabaré Vázquez. En este sentido, el Congreso encomienda al Comité Central a que partiendo de la reafirmación del espacio socialista, en el más breve plazo establezca los contactos pertinentes para conformar un sublema técnico con el agrupamiento de los sectores Asamblea Uruguay, Alianza Progresista y Nuevo Espacio, Banderas de Líber, entre otros.

Reafirmamos nuestro compromiso absoluto con la unidad histórica y estratégica del Frente Amplio, por encima de coyunturas electorales, y convocamos ferviente y fraternalmente, a todos los frenteamplistas a redoblar los esfuerzos, junto a Pepe y a Danilo, para asegurar la gran victoria de octubre.

¡Viva la fórmula Mujica – Astori!

¡Viva el Frente Amplio!

¡Viva el Partido Socialista!

8 de agosto de 2009

Titulares

1. Daniel Martínez
2. Mónica Xavier
3. Reinaldo Gargano
4. Daisy Tourné
5. Alvaro Garcia
6. Julio Pintos
7. Alba Cocco
8. María Elena Lournaga
9. Jorge Basso
10. Yerú Pardiñas
11. Daniel Olesker
12. Hyara Rodríguez

Suplentes

1. Daniel Olesker
2. Roberto Conde
3. Hyara Rodríguez
4. Gerardo Amaral
5. Manuel Laguarda
6. Sara López
7. Alicia Torres
8. Julio Bango
9. Fernando Nopitsch
10. Carmina Alcaraz
11. Diana Pérez
12. Daisy Tourné